

NOTICIERO GRANADINO

AÑO IV

Número suelto, 5 céntimos

Domingo 17 de febrero de 1907.

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 1.044

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Tres meses	Six meses	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, pesetas.	2	6	12	24
En el extranjero, pesetas.	2,50	7,50	15	30

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 31

FUNDADOR PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABogado

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10	0,05
Resenas mortuorias a la columna.	50	25	10	5	2
Resenas mortuorias a la columna.	100	50	25	10	5
Resenas mortuorias a la columna.	200	100	50	25	10

Imprenta: Manuel Pasc. 2, bajo

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincia y Extranjero

LOS CAMINOS VICINALES

El presidente de la Diputación provincial, don Miguel Aguilera Moreno, atendiendo las indicaciones que hubimos de exponer en nuestro número anterior, al comentar el hecho de que del crédito de 1.250.000 pesetas destinado a la continuación de las obras comenzadas en los caminos vecinales se destinan de momento 5.000 para la provincia de Granada, se ha apresurado a emprender las gestiones necesarias con objeto de que por lo menos se ordene la inversión de las 30.000 pesetas que en total se nos asignan.

Demostremos en el trabajo aludido que se ha partido de un error al consignar las 3.000 pesetas, porque la Diputación ha cumplido el compromiso que contrajo con el Estado, ingresando en las arcas del Tesoro las cantidades que la correspondían en las liquidaciones aprobadas.

Se ha cometido una injusticia con esta provincia, demostrándose una vez más el desamparo en que se encuentra la región granadina. Si nuestros representantes en Cortes se interesaran por el bien de los distritos que les dieron sus sufragios, no habría que lamentar tanto desvío en las esferas oficiales ni tan manifiesta preferencia.

En la mayoría de los pueblos de la provincia, causa estragos la miseria, en virtud de que los obreros carecen de trabajo. Medio para conjurar la crisis obrera? Pues asignar para los caminos vecinales de Granada 5.000 pesetas. ¿Es esto lógico? Se atiende así a las necesidades de los pueblos? No constituye una imprudencia y hasta una provocación que a la provincia más necesitada se le conceda menor cantidad, que a las demás, después de haber cumplido el compromiso que contrajo?

El señor Aguilera Moreno ha telegrafiado al ministro de Fomento aclarando el error que se ha cometido, y rogando que se libere en las 30.000 pesetas.

Agrega el presidente que la crisis obrera reviste en esta provincia graves caracteres, y que podría ser solucionada, en parte, con la inversión de la cantidad referida.

No necesita el señor Aguilera que se le dirijan excitaciones para defender los intereses que le están encomendados, pues tiene demostrado celo y energía en el desempeño de su cargo; por ello esperamos que poniendo su buena voluntad a contribución, logrará que sean respetados los intereses granadinos.

Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

A las tres y diez minutos abre la sesión el alcalde accidental don Miguel López Sáez.

Asisten los concejales señores Horques, Sánchez López, Nacher, Alba Romero, Guglieri, marques de Santa Catalina, Moreno Agrela (don Eduardo), Sánchez Gallardo, Duarte, Sánchez Mendo, Garrido Atienza, Gómez Tortosa, Palacios, Santacruz, Oliveras, Ruiz Gálvez, Rodríguez (don Ricardo), Roca, López Atienza, Rodríguez Contreras, Moreno Agrela (don José Salvador) y Pareja.

Dícese que ha sido retirado del orden del día el sorteo de asociados, para que el futuro alcalde pueda construir a su gusto la junta municipal.

La lectura del acta transcurre en una tranquilidad paradisíaca, en frase del señor Santacruz.

El señor presidente muéstrase satisfecho, porque los concejales han convenido en la necesidad de demoler los muros de la plaza de la Mariana.

Da comienzo el

Orden del día

Designase al señor Rodríguez Contreras con objeto de que represente al Ayuntamiento en la subasta para el arriendo del cobro de sillas en los paseos.

El señor Rodríguez Contreras acepta el encargo.

La acoquia de Tarramonta.

El señor Moreno Agrela (D. José Salvador), interesa que antes de adoptar acuerdo alguno respecto a la presa de Tarramonta, se gire una visita de inspección en los terrenos donde aquella está enclavada.

Se aprueba, a propuesta del señor Gómez Tortosa, dar carácter ejecutivo al acuerdo, y que se verifique la visita el lunes próximo.

Anuncios.

Dáse cuenta de un dictamen del síndico señor Horques, proponiendo sean exentos del pago del impuesto establecido sobre anuncios en la vía pública, los letrados que llevan los omnibuses de viajeros, indicando los hoteles a que pertenecen.

Pregunta el señor Rodríguez Contreras si al emitirse dictamen se ha tenido en cuenta el cobro del impuesto sobre anuncios está arrendado.

El señor Horques:—Sí, y también he tenido en cuenta que, realmente, esos letrados no son anuncios, y por lo tanto, que no es justo su gravamen.

Esos letrados—agrega—lleñan el objeto de que al llegar los viajeros a las estaciones, no se confundan respecto al hotel donde se proponen instalarse.

Dice el presidente que en los actuales presupuestos no ha sido incluida partida alguna referente a los rútiles en los coches omnibuses.

El señor Rodríguez Contreras dáse por satisfecho.

Gracias.

Se acuerda dar las gracias a la empresa del teatro Cervantes, por haber cedido al Ayuntamiento el palco número 10, de gracia, para la temporada que comenzó ayer.

Socorros.

Dáse carácter ejecutivo al acuerdo concediendo un socorro de 50 pesetas a Antonio Carrasco, por haber perdido todos sus muebles y ropas en un incendio.

El señor Moreno Agrela (don Eduardo), dice que hace mucho tiempo tiene en su poder una solicitud de la viuda de un individuo que fue empleado en el matadero, interesando también se le conceda un socorro.

Se aprueba la instancia.

Prórroga de licencia.

Es prorrogada por quince días la licencia que disfruta el alcalde don Felipe La Chica.

Alquileres.

Acuérdase abonar la cantidad que se adeuda al dueño de la casa que utiliza el Ayuntamiento en la calle del Agua, para depósito de perros en observación.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día, quedaron aprobados.

Después del despacho.

Se acuerda, a propuesta del señor Sánchez López, reproducir todos los acuerdos relativos a obras no ejecutadas durante el año anterior.

Beneficencia.

El señor Pareja pregunta al señor Sánchez López si sus empleados del municipio que disfrutan haberes inferiores a dos pesetas diarias, tienen derecho a obtener gratis medicinas y asistencia médica en caso de enfermedad.

Si, en el cabildo inmediato podrá dar al señor Pareja una respuesta categórica.

Ruega el señor Pareja que si los empleados de referencia no disfrutan de esos beneficios, les sean concedidos, en atención a que el mezzuino salario que perciben, no les es suficiente para atender a las más perentorias necesidades de la vida.

Aclara el señor Duarte, que respecto al particular de que habla el señor Pareja, no hay acuerdo alguno de la Corporación, sino un decreto de la alcaldía, y que además, la ley de Sanidad tiene previsto el caso.

A instancia del señor López Sáez pasa el asunto a estudio de la comisión de Beneficencia, para que resuelva lo procedente, en armonía con los preceptos de la ley.

Aumento de subvención.

El señor Guglieri propone que se faculte al alcalde para que, durante los primeros meses del año, y en atención a que en los mismos son muchas más las cuestiones que resuelve la Asociación granadina de caridad, aumente la subvención mensual que el Ayuntamiento tiene concedida a dicho centro benéfico.

Así se acuerda.

La casa de socorro.

Interesa el señor Rodríguez Contreras, que se reproduzca el acuerdo adoptado el año anterior, para renovar los muebles de la casa de socorro, y adquirir otra mesa de operaciones, con destino a dicho establecimiento.

Hace presente el señor Sánchez López, que en la última junta celebrada por la comisión de beneficencia, se trató de las cuestiones expuestas por el señor Rodríguez Contreras.

Visita de cortesía.

Propone el señor presidente que sea nombrada una comisión del Ayuntamiento, para que haga una visita de cortesía al nuevo gobernador civil de la provincia, señor Soler y Casajuana.

Acuérdase que el alcalde designe a los individuos que hayan de componer dicha comisión, y que la visita se efectúe mañana lunes a las dos de la tarde.

tamiento, que no procede instalar museo arqueológico en la casa que anteriormente ocuparon los juzgados; instrucción, toda vez que se ha convenido en que el edificio amenaza ruina, y además, porque no reúna las necesarias condiciones de amplitud y economía de precio.

Proponer que sea nombrado don Antonio Muñoz auxiliar de la escuela de niños de la parroquia de San Gil, para que implante en aquel centro el curso grado de enseñanza elemental.

Asignarle el haber de 900 pesetas anuales.

Están terminadas y expuestas al público en el Ayuntamiento, por término de diez días, las matriculas de gites y muestras voladas, para el año actual.

Los concejales que componen la comisión de Ornato, para adjudicar la demolición y aprovechamiento de material de la casa número 31 de la calle de Elvira, en las condiciones fijadas en el pliego, que está expuesto al público en el negociado correspondiente de la secretaría municipal.

El tipo mínimo es de 200 pesetas.

También autorizó ayer el señor López Sáez un edicto, anunciando que el martes 19 del corriente, a las tres de la tarde, se verificará concurso en el Ayuntamiento, ante la comisión de Ornato, para adquirir cien bancos de hierro y madera, con destino a los paseos y plazas públicas.

La comisión elegirá el modelo más elegante y que ofrezca más ventajas en su precio y solidez.

Comisiones.

Para mañana han sido citadas a sesión en el Ayuntamiento, las comisiones municipales de Aguas y Alumbrado.

Inspección.

Los concejales que componen la comisión de Ornato, girarán mañana una visita de inspección a la acequia de Tarramonta.

PEREZ GALDOS



El autor de Trafalgar, primer episodio de la primera serie, publicada en Marzo de 1873, está dando fin actualmente al último de la serie cuarta. La de los tristes destinos, que se publicará el próximo Marzo de 1907. Con el dará prematada su incomparable epopeya, desarrollada en un lapso de tiempo de treinta y cuatro años.

Por rematada... provisionalmente

Los acontecimientos ocurridos en nuestra patria, desde que desapareciera la de los tristes destinos, son de naturaleza para tentar el genio de Galdós.

Tiene terminado el libro de una ópera, Zaragoza, inspirado en el episodio del mismo título. Es una ópera en cuatro actos, con música del maestro Lapuerta, y destinada a estrenarse en la hercúlea ciudad de su nombre, con ocasión de su próximo y glorioso centenario.

Caso grave

El decano de la beneficencia municipal, señor Simancas, para comprobar una denuncia que se le hizo, relacionada con cuestiones sanitarias, ordenó al médico higienista, que practicara un reconocimiento en las hazas del camino de Hueter Vega.

He aquí el informe que ha emitido el expresado médico.

En cumplimiento de su oficio me personé en las hazas que existen en el camino de Hueter, frontal ventorrillo llamado de los Poyos, y de la visita de inspección resulta:

Que las mencionadas hazas, en número de 4, se habían abonado con material de cura procedente del hospital de San Juan de Dios y de otros establecimientos de beneficencia, material servido y por consiguiente lleno de gérmenes patógenos.

En vista de lo expuesto procede, si el Excmo. Ayuntamiento le parece oportuno, exigir al dueño de las hazas recoja sin pérdida de tiempo y con las debidas precauciones el material esparcido, que constituye una verdadera amenaza para la salud, no solo de los que transitan por el camino que se extiende al lado de las hazas, sino de los obreros que intervengan en las opera-

ciones agrícolas de aquellos terrenos.

Este material de cura escurridamente recogido debe someterse a la acción del fuego, prohibiéndose al dueño de las tierras abono las mismas en lo sucesivo con el expresado material, el cual debe ser quitado de aquel sitio y destruido después con intervención del personal de desinfección del Ayuntamiento.

Además, me permito indicarle la necesidad de que si lo tienen a bien oficie al señor presidente de la Excelentísima Diputación provincial, a cuyo conocimiento de este asunto y manifestándole la conveniencia de que se prohiba en los establecimientos benéficos la venta de material servido de curas para dicho objeto, el cual deberá ser destruido por el fuego en los mismos.

El decano ha trasladado el anterior informe al gobernador civil, rogándole ordene se adopten las medidas de precaución que en el mismo se indican, en bien de la salud pública.

Ha dispuesto el gobernador que se dé conocimiento del caso referido al vicepresidente de la Comisión provincial, para que en lo sucesivo se evite que el material de cura sea enagenado.

También ha significado el gobernador al alcalde, que imponga multa al dueño de las fincas referidas si deja de retirar inmediatamente el material expresado.

POLITICA

Continúan circulando versiones contradictorias acerca del nombramiento de alcalde de Granada y sobre la inteligencia que se desea establecer entre los concejales amigos de los señores marques de Portago y Rodríguez Acosta.

Durante los últimos días se ha comentado un rumor que no hemos acogido en esta sección porque nos pareció extraño, teniendo en cuenta los trabajos que se vienen realizando para la unión de portaguistas y acostistas.

El aludido rumor tomó ayer cuerpo, y como se ha exteriorizado bastante, no tiene objeto que nosotros lo sigamos más tiempo.

Dícese que el nombramiento de alcalde no ha sido firmado todavía, porque un personaje importante ha puesto el veto a la candidatura del señor Moreno Agrela.

Agrégase que el encumbrado político transigirá con cualquier alcalde portaguista, siempre que no obtenga el mencionado cargo el señor Moreno Agrela, al cual no prestarán apoyo determinados ediles conservadores.

Agréguese que en las conferencias celebradas no se ha logrado vencer la resistencia del personaje en cuestión, a pesar de que se le han propuesto multitud de fórmulas de arreglo.

Parece seguro que la candidatura de diputados provinciales por el distrito de Motril que apoyará el Gobierno, la componían los señores don Agustín Rodríguez Aguilera, don Francisco de Paula Rojas, don Enrique Jiménez Garza, y don Rafael Valverde Márquez.

El propietario motrileño don Francisco Martín, conferencia ayer con el gobernador civil, señor Soler, a pesar de que éste no ha podido abandonar la cama.

Tratóse en la entrevista de cuestiones relacionadas con el distrito de Motril.

En carta que un político recibió ayer de Madrid, se asegura que presentará su candidatura por esta circunscripción en las elecciones generales, el exiputado republicano don Leonardo Ortega.

El diputado a Cortes por la circunscripción, señor marques de Portago, llegará a Granada a fines del mes actual.

Antes de que se celebren las elecciones de diputados provinciales, regresará a Granada el senador del Reino, don Rafael Jiménez de la Serna.

Refiriéndose a noticias recibidas ayer de Madrid, se dice que nuestro paisano don Enrique Gálvez Fernández, secretario particular del señor marques de Portago, inchará en las elecciones generales, con el apoyo oficial, por el distrito de Algeciras.

Decididamente luchará en las elecciones de diputados a Cortes, por la circunscripción de Almería, don Ricardo Burgos Areaga.

Un político hubo de requerir ayer al diputado provincial, señor Díaz Palomares, a presencia de varias personas, para que facilitase noticias políticas.

El diputado aludido manifestó que nada sabía, y que nada le diría de los asuntos políticos de actualidad, por entender que carece de autoridad para ello.

Leemos en un diario de la corte: «Uno de los distritos en que pudiera haber sorpresas grandes el día de las elecciones generales es Antequera. Porque los padridanos de los dos candidatos que sin cesar trabajan para que el señor Boreas el señor López Balles-

teros logren en aquel distrito su acta, podrían encontrarse a la postre con que el electo fuese un alto personaje a quien el Gobierno no habría de negar su decidido apoyo.»

Tiérese por seguro que serán reelegidos por el distrito de Sagrario-Santa Fe en las elecciones de diputados provinciales, los señores Aguilera Moreno, López Sáez (don Manuel) y Fernández Jiménez.

Asegúrase que el otro lugar lo ocupará el señor Trescastro.

Sostienen algunos que la candidatura del señor López Sáez cuenta con el apoyo del jefe de este, señor marques de Portago, y con el del Sr. Rodríguez Acosta.

UN HERIDO

Comunican de Guadix, que el día 15 del actual rieron en dicha ciudad Gabriel Requena López y Juan de Dios Eustaste Cruz.

Estos individuos que han sido amigos íntimos, distanciáronse hace algún tiempo por cuestiones de escasa importancia.

Han tenido en algunas ocasiones serios altercados, sin que llegaran a agredirse merced a la intervención de otras personas.

El referido día se encontraron en una de las calles de dicha población, y después de dirigirse insultos, entablaron lucha, resultando herido a consecuencia de disparo de arma de fuego Juan de Dios Eustaste.

La guardia civil detuvo a Gabriel Requena.

Los tranvías

Consejo de administración.

En el carmen del señor Duque de San Pedro de Galatino han celebrado una reunión dicho señor, don Francisco del Saz Abaíón y don Nicolás Escoriaza, consejeros de la empresa de los tranvías eléctricos, para tratar del estado de la misma y de la distribución de la corriente sobrante que produce la fábrica de electricidad de Monachil.

Junta de accionistas.

Bajo la presidencia del consejero señor duque de San Pedro de Galatino, se celebró ayer junta general de accionistas de la empresa de tranvías eléctricos en Granada, con el fin de conocer la memoria y balance del año último y designar persona que lo presente en la que, según los estatutos, deberá tener lugar en Zaragoza el día 20 del actual.

Asistieron los señores don Nicolás Escoriaza, don Francisco del Saz, don Alberto Moreno, don Miguel Horques, don Eladio Casero, don Luis Parera, don Antonio Lafuente Vives, don Antonio Riquelme, don Manuel Sáez, don Francisco Álvarez, don Antonio Morón, don Francisco y don Gabriel López Barranco, don José María Campos, señor conde de Miravalle, don Venancio Martínez, don Emilio de Castro, don Manuel Morán, don Rafael Rolán, don Eduardo López, don Rafael J. de la Serna, don Gonzalo Mata, don Adolfo López, don Carmen Gámez, don Bonifacio Soriano, don Eustaquio M. Sánchez, señores hijos de Urrutia, don Manuel López, don Carlos Domínguez, don José S. Moreno Agrela, don Dalmiro Fernández, don Julio Moreno y don Eduardo de la Guardia, que representaban 1.500 acciones.

El señor duque de San Pedro se felicitó de que los granadinos prestasen a la junta la atención que merece, pues de este modo las opiniones de los accionistas pueden ser tenidas en cuenta en la junta, que, según los estatutos, debe celebrarse en Zaragoza. Concedióse la palabra al director general de la compañía, señor Escoriaza.

Este hizo un resumen «docuente del estado de los negocios de la sociedad, y expuso fundadas esperanzas en el brillante porvenir de la misma.

Después dió lectura a la memoria y al balance del pasado ejercicio, que fueron aprobados por unanimidad, acordándose, a propuesta del señor Soriano, que conste en acta el agradecido que fué escuchado el señor Escoriaza, y que se le conceda un voto de gracias por su acertada gestión.

Se acordó que el presidente de la compañía, excelentísimo señor D. José Escoriaza, lleve la representación de los accionistas de Granada a la junta de Zaragoza.

Después de ser levantada la sesión, trataron los accionistas del proyecto presentado por varios comerciantes, para establecer una cooperativa de alumbrado, utilizando a efecto, la energía sobrante de la fábrica de Monachil.

Fué aprobada la idea por unanimidad.

Al terminar la junta dieron los accionistas grandes muestras de satisfacción, por el brillante presente y porvenir de la compañía.

Datos estadísticos.

La falta de espacio, impidiéndonos insertar el discurso pronunciado en la junta, por el gerente de la empresa, señor Escoriaza.

Publicamos a continuación los datos de mayor importancia que se consignaron en la memoria.

Durante el año 1906 han recorrido los tranvías, 697.937 kilómetros y conducido 2.293.737 viajeros: proporción: 1.912

kilómetros y 6.284 viajeros al día, cada coche.

En la línea de San Lázaro se han recorrido 338.773 kilómetros, y transportado 1.335.178 viajeros; en la de la Dama, 197.644 kilómetros y 577.494 viajeros; en la de Santa Juliana, 103.740 kilómetros y 19.338 viajeros, y en la de Villistas 55.732 kilómetros y 187.679 viajeros. Promedio diario, 3.658.1528,22 y 518 viajeros respectivamente.

Los vagones han recorrido 58.973 kilómetros y transportado 39.958 toneladas.

Los ingresos por viajeros han sido de 254.692'15 pesetas y por mercancías de 61.646'68, o sea un total de 316.338'83, un promedio diario de 867 pesetas.

Los ingresos varios han importado 6.613,54 pesetas.

Los gastos de explotación (sin corriente) han ascendido a 147.829,49 pesetas; pero hay incluidos en esta cifra, gastos de mejora de los vagones, que constituyen un gran aumento en su valor de compra.

La reorganización de los servicios, dispuestos para este año, permite asegurar una disminución considerable en los gastos.

El beneficio ha sido, durante el ejercicio, mayor que en el anterior, pero el servicio de capital ha importado mucho más y el número de acciones cuyo cupón hay que pagar, es muy superior.

Para mayor claridad se ha dividido la cuenta de primer establecimiento, separado de la de propiedad de la empresa, a cocheras y sub-estación.

Propónese un dividendo activo de veinte pesetas por acción, a pesar de que este dividendo corresponde a un año en plena construcción, y a un capital todavía improductivo en gran parte. Sólo los tranvías de Zaragoza y Cádiz pueden repartirlo superior a España, si solo hubiesen de ser repartidos los beneficios entre la parte de capital hoy en producción a más de por 100.

No procediendo reparto alguno, el Consejo ni al Director general, piden la distribución de 1.500 pesetas entre el personal que más se haya distinguido durante el pasado año.

En el documento se hace constar la vez, el acierto y prudencia que han formado las operaciones verificadas durante el último.

Lea usted

SARICA LA BORDA

que le gustará mucho, porque es una novela preciosa, de sanas doctrinas y exquisita narración, por la cual su autor Juan B. de la de, ha sido llamado el Pereda aragonés.

Se publica en cuarta plana y hoy aparece el VII folleto.

Ha fallecido en Guadix el notario don Enrique López Argüeta y Quintana, padre de nuestro ilustrado, correspondiente en dicha ciudad y querido amigo, don Antonio López Argüeta de Alarcón.

Era el finado un cumplido caballero, funcionario celoso y proba que se capto la estimación de todos.

Gozaba el señor López Argüeta de grandes simpatías, por su carácter bondadoso y su caridad inagotable.

Reciba su atribulada familia el testimonio de nuestro sentimiento.

SIGUEN LOS HURTOS

O la frescura y la audacia de un vivo, y la tranquilidad de la policía.

Decimos esto a propósito de la escandalosa frecuencia con que desde hace días se vienen repitiendo los hurtos de bombillas para el alumbrado eléctrico, instaladas en los portales y patios de las casas.

Anoche se registró un nuevo hurto de esta clase, efectuándose en el domicilio del distinguido letrado de este Colegio, don Jerónimo Vida.

Habita este señor en la calle de San Miguel Baja, número 7, y apeche, poco después de las ocho, llegó un suero al portal de dicha casa, y con la mayor frescura, destornilló la bombilla y la llevó.

Cuando en la casa se apercibieron de lo que ocurría, era ya tarde para remediarlo.

El aficionado a las referidas bombas sin temor a explosiones, desapareció de la calle de San Miguel, sin ninguna clase de apremiamentos.

La policía, bien, gracias. El sereno ídem.

De los pueblos

Montefrío

A las cinco de la tarde de ayer ha fallecido en este pueblo, víctima de la fiebre y cruel dolencia, el exiligrado provincial don Mauricio García Valdeasas.

El finado, con su afable trato, ilustración y caridad inagotable, habíase captado la gratitud de todos los vecinos de Montefrío.

Con la muerte del señor García Valdeasas pierde la sociedad uno de sus más distinguidos miembros y los pobres un decidido protector.

Hoy, a las diez de la mañana, se ha verificado el entierro del cadáver, acudiendo a él una gran multitud de vecinos.

que resultó una impotente manifestación de duelo.

Reciba la atribulada familia del finado nuestro más sentido pésame.

EL CORRESPONSAL.

Montefrío 16 Febrero 1907.

Noticias Locales.

En la carbonería establecida en la casa número 2 de la calle de Santa Paula, promovieron ayer un escándalo monumental. Carmen Vargas Vázquez y Juan Pérez Raya, que negaría la intervención de la policía.

Ha marchado a Madrid el juez municipal del distrito del Campillo de esta ciudad, don Francisco Cobos Maza.

Se encuentra en Granada el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Baza, don Juan Pedro Morcillo Fernández.

Ha tomado posesión de su cargo el oficial de 5.ª clase de la secretaría del gobierno civil, don Francisco de Haro Benavides.

Se ha ordenado a la junta provincial de instrucción pública de Granada, que en la primera remesa de fondos que haga a la central de derechos pasivos del magisterio descuenta 34,33 pesetas que entregará a don Rafaela Murga Montijano, maestra auxiliar interna de la escuela graduada; 27,10 pesetas que percibirá el maestro de Orjiva, don Pedro Muñoz Rodríguez; y 16,60 que pertenecerá al maestro de Alhama, don José Yañez Rodríguez.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Carmen Travé, para el joven e inteligente viajante del establecimiento de tejidos La Magdalena, don José García.

La boda se efectuará en breve.

Hemos recibido una preciosa tablilla pintada al óleo, que regala a sus parroquianos, el dueño de la acreditada joyería La Perla, don Daniel Oliver, al que damos las gracias por su atención.

Detuvo ayer la guardia municipal a José González Avila y Antonio Marín Narváez, por encontrarse en la vía pública en estado de embriaguez y escandalizando.

Hoy, domingo de Piñata, será libre la circulación de carruajes por los paseos.

Por orden del alcalde accidental, señor López Sáez, el precio de ocupación de sillas en el Salón, será de cinco céntimos en vez de 15, como en los anteriores días de Carnaval.

La sociedad *El Siglo Nuevo*, dará esta noche en el teatro Cervantes, el último baile de trajes, de los que ha organizado con motivo del Carnaval, amenizado por una gran banda de música.

En SAN JOSÉ se están realizando todos los géneros de abrigo, a precios muy baratos, y los especiales para equipos de novia y ropa de cama y mesa.

Es la casa que presenta mejores surtidos en su artículo y vende más barato.

Pidanse los talones para los regalos de 100 pesetas que reparte entre sus compradores en todos los sorteos; el de Navidad es de 600 pesetas.

Entrando por el Zacatín, número 1.

Maria Pepa, es el amontillado más favorecido por los numerosos clientes de esta casa, pedirlo y os convenceréis de su gran calidad. Véase el anuncio Porro y Compañía, cuarta plana.

La Gloria.—Recomendamos a nuestros lectores lean el anuncio en 4.ª plana.

Anteanoche pernoctaron en el asilo nocturno 21 pobres.

La Asociación granadina de capital repartió ayer entre los pobres de esta ciudad 784 comidas.

Anteayer llegó a Granada y hoy marchará a Málaga, el diputado a Cortes y jefe de los catalanistas, don Alberto Rusiñol.

Según tenemos anunciado, ayer llegó a Granada el señor duque de San Pedro de Galatino.

En Albacete ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, la distinguida esposa del presidente de aquella Audiencia territorial, que desempeña igual cargo en Granada, don Gaspar Castaño.

En la placeta de Peraleros se promovió ayer, a las tres de la tarde, un escándalo monumental.

Aparecieron varios individuos, resultando con una herida en el brazo izquierdo, Manuel Maldonado Caballo.

En el ventanillo de Cueva, camino de Jaén, hubo ayer riña entre algunos beodos. Recibió una contusión en el pómulo izquierdo, Patricio Moleón Cuesta.

Francisco Reyes Mota se ocasionó ayer casualmente, una herida en el brazo izquierdo.

Fueron curados en el Hospital de San Juan de Dios.

En la casa de socorro fueron curados ayer los siguientes individuos:

Pedro Estudillo Fernández, de 3 años; contusiones en la frente, que se produjo a consecuencia de caída.

Carmen Ortega Sampedro, de 1 año; herida en la nariz, producida a consecuencia de caída, que dio en su domicilio, Panaderos, 2.

José Comba López, de 18 años; contusión en un muslo, casual.

En la casa número 4 de la calle del Correo Viejo, se verificará esta noche una velada en honor de Giordano Bruno.

En la inspección de vigilancia del distrito del Salvador, se presentó ayer Miguel Terrero, dueño de la posada del Pan, denunciando que a Gabriel González, que reside en dicho establecimiento, le había sido hurtado un capote.

El inspector, señor Amador, y el agente Urquizar, practicaron diligencias, averiguando que la prenda referida había sido impregnada en la agencia La Granadina, por una mujer que dijo llamarse Josefina Martín, habitante en el Pese de la Jofina, número 19.

El nombre y domicilio de la imponente de haberse falsos, puesto que Josefa no ha sido encontrada.

Ha marchado a Madrid el catedrático de la Universidad, don Manuel Torres Campos.

Es esperado en esta capital, el hijo segundo de los condes de Casa-Valencia, don Juan Alcalá Galiano y Osuna.

Ha regresado de Madrid, nuestro amigo don Felipe Alba.

Se encuentra en Madrid, don Ricardo Rojas Herrera.

Dícese que en la semana entrante se harán nombramientos de inspectores de policía de Granada.

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital los siguientes viajeros:

París.—Don Adolfo Coronat, don Manuel Larrondo, don Domingo Alberich, don Baltasar Romero, don Manuel González, don Emilio Rovira, don Ramón Martí y don Vicente Milán.

Ha sido nombrado agente de primera clase del cuerpo de policía de Granada, Pedro García Barrales.

Mañana llegará a Granada la distinguida familia del gobernador civil de esta provincia, señor Soler.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En Loja han sido denunciados al juez municipal, Francisco Maldonado y José Gómez Jaimes, por ocasionar daños en propiedad particular.

Han sido nombrados guardas jurados de la Vega de Gabia. Grande, Manuel García Cortes y Manuel Cantero Montero.

—El alcalde de Cástaras anuncia la subasta de consumos.

—Los empleados de la cárcel de Albuñol han presentado instancia en el Gobierno civil, solicitando se ordene al jefe de aquella ciudad, les abone las cantidades que se les adeudan.

—Consignan los empleados en la ins-

tancia, que atraviesan muy mala situación por la escasez de recursos.

Agregan que han sido desatendidas las reclamaciones que han hecho al Ayuntamiento.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Arturo Nario Guillermi, comandante de Córdoba.—Imaginería, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, don Miguel Fajardo Molina, tercer capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—En Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Los liberales

Romanones y Moret.

Madrid 16.—Hoy conferenciaron los señores conde de Romanones y Moret.

Durante la entrevista, que fué muy afectuosa, el conde de Romanones hizo protestas de su respeto, cariño y adhesión al señor Moret.

Reunión de exministros.—Lo que dice el "Diario Universal".

Mañana llegará a Granada la distinguida familia del gobernador civil de esta provincia, señor Soler.

Madrid 16.—Es muy probable que uno de los días de la semana próxima se reúnan los exministros liberales, para reconocer la jefatura del señor Moret.

Trátase así de realizar un acto colectivo de adhesión al nuevo jefe de los liberales.

Según dice el *Diario Universal* en su número de esta noche, treinta y cuatro exministros, de los cuarenta y dos que hay en el partido liberal, reconocen la jefatura del señor Moret.

Se considera probable, igualmente, que el señor Moret publique un manifiesto electoral, en el que se comprendan algunos puntos del programa pactado entre dicho personaje y el señor Montero Ríos.

También se dice que en el Circulo liberal de esta corte se verificará una reunión, en la cual hablará el señor Moret.

Añádese que esta reunión será el punto de partida para la reorganización de las huestes liberales.

La política

España y la conferencia de la paz.

Madrid 16.—Hoy visitó el embajador de Rusia en Madrid al ministro de Estado, señor Allendesalazar.

El diplomático ruso expresó al ministro, que las dificultades que hoy tiempo y la distancia originan, impiden, con gran sentimiento del Gabinete de San Petersburgo, que venga a Madrid el delegado de éste en la conferencia internacional de la paz que ha de celebrarse en la Haya.

Añadió el embajador, que no queriendo el Gobierno ruso prescindir de España en las consultas previas que ha de realizar sobre las cuestiones que deben tratarse en dicha conferencia, desea que el Gabinete de Madrid, a imitación de otros, autorice a su representante en La Haya, en Roma, o en Viena, capitales que el delegado visitará, para que tengan un cambio de impresiones con éste, acerca del particular.

El ministro de Estado agradeció la deferencia del embajador ofreciendo enviar instrucciones al representante de España en Italia, para que exponga al delegado ruso el criterio del Gabinete de Madrid sobre los asuntos que han de ser objeto de la reunión internacional aludida.

Visitas a Montero Ríos.

Madrid 16.—El presidente del Senado, señor Montero Ríos, encuéntrese mejor del catarro que padecía.

Hoy recibió el señor Montero Ríos muchas visitas de amigos suyos, entre ellas, la del exministro de Hacienda, don Amós Salvador.

Los republicanos.

Madrid 16.—El señor Salmerón niega que en la reunión celebrada anoche por la minoría parlamentaria republicana, se tratase de expulsar del partido al señor Lerroux.

Afirma que solo se ocuparon los congresados, de las discordias que afectan a la solidaridad catalana y de la reunión convocada para el día 25 del corriente mes.

Las actuales Cortes.

Madrid 16.—Aludiendo a los rumores que ayer circularon y que reflejó la prensa, ha declarado el presidente del Consejo de ministros, señor Mauri, que no es exacto proyecto el Gobierno volver a reunir las actuales Cortes.

La lucha electoral.

Madrid 16.—Continúan llegando a esta corte numerosas comisiones de conservadores de provincias, para resolver asuntos relacionados con la cercana lucha electoral.

Viajes de Moret.

Madrid 16.—Comunican de Cádiz, que se espera en aquella capital al expresidente del Consejo de ministros, señor Moret, mantenedor de los juegos florales que allí han de efectuarse en breve.

El señor Moret estará en Sevilla el próximo día 21, con objeto de asistir al mitin sobre política hidráulica en que ha de pronunciar un discurso el exministro de Fomento señor Gasset, mitin que se prepara en la ciudad capital andaluza.

El ministro de Marina.

Madrid 16.—Telegrafían de Cádiz que hoy revisó el arsenal de aquel departamento, el ministro de Marina, señor Ferrándiz.

Existe la creencia de que este ministro irá al Ferrol.

Firma del Rey

Madrid 16.—Hoy ha firmado el Rey dos decretos, ascendiendo a general de División al señor Porras, y a general de Brigada al señor Barraquer.

Obras en Alcoy.

Madrid 16.—El próximo día 23 llegará a Alcoy el director general de Obras públicas, señor Andrade.

Este se propone inaugurar las obras que han de ejecutarse en dicho punto.

Informes de Barcelona

Los carlistas y la amnistía.—Consejo aplazado.

Madrid 16.—El titulado general carlista Guillermo Moore y los restantes individuos de la partida que hace poco se levantó en Cataluña a las órdenes de aquél, han pretendido acogerse a la amnistía recientemente votada para los condenados y procesados por los delitos que define la ley de jurisdicciones.

El Consejo de guerra que hoy debió celebrarse en Barcelona para juzgar a Moore y los demás complicados en las últimas algaradas carlistas, se ha suspendido.

Notas palatinas

Mascarada en Palacio.—Gran sorpresa.—Regocijos regios.

Madrid 16.—Se ha sabido que el martes de Carnaval, presentóse una mascarada en la escalera del *Príncipe* del Real Palacio.

Todos los individuos que formaban la mascarada, aparecían disfrazados con negros capuchones.

Después de subir por dicha escalera a la galería principal del regio alcazar, la mascarada se formó en el debido orden, junto al ascensor, penetrando seguidamente, al son de la *Marchica*, en las habitaciones de los Monarcas, donde se encontraban las Reinas doña Victoria y doña María Cristina tomando el té.

Sobre las augustas damas, que se mostraron muy sorprendidas, cayó una copiosa lluvia de confetti.

Las Reinas acogieron con alegres risas los proyectiles que los distraídos les disparaban, demostrando aquellas y éstos el mayor regocijo.

Los enmascarados figuraban, con extraños movimientos, una comparsa de cojos y tullidos, y durante unos minutos hicieron las delicias de las sorprendidas Reinas.

Los disfrazados eran el Rey, el infante don Carlos, el marqués de Viana, el infante don Fernando y el conde de San Román, y los músicos intérpretes de la *Marchica*, seis individuos de la banda de Alabarderos, revestidos también con negros capuchones.

La mascarada se organizó en el guardarrropa del infante don Carlos.

Esta humorada carnavalesca, resultó divertidísima para cuantos intervinieron en llevarla a cabo, y para las augustas damas a quienes los disfrazados quisieron sorprender.

Los ayudantes del Rey subieron con los disfrazados hasta las habitaciones en que tomaban té doña Victoria y doña María Cristina, a fin de que no se impidiera el paso a los segundos.

La Reina y la princesa de Battenberg.—Visita a un templo.

Madrid 16.—La Reina doña Victoria y su madre la princesa Beatriz de Battenberg, visitaron hoy, muy detenidamente el templo de San Francisco el Grande, de esta corte.

Graves sucesos

Lucha entre dos pueblos.—Varios asesinatos.—Exaltación de ánimos.

Madrid 16.—De Castellón de la Plana recíbense nuevos detalles del suceso desarrollado ayer en la carretera de Cervera a Calig.

El capitán de la guardia civil de Vinaroz ha llegado a Castellón para comunicar al gobernador noticias relacionadas con dichos sucesos.

Cree el capitán que tiene a sus órdenes fuerza suficiente para garantizar la tranquilidad en Cervera y Calig.

Entre los vecinos de los dos pueblos citados, existe un odio africano.

El jefe de la benemérita de Benicarló, que se encuentra en Calig, ha remitido al gobernador un despacho, redactado en los términos siguientes:

"El vecino de Calig Ramón Borrás, que estaba trabajando en una finca que posee en Cervera, fué agredido días pasados por un grupo de hombres, y tuvo que regresar a Calig gravemente herido.

Numerosos vecinos de Cervera también han agredido al de Calig Vicente Saura.

Cuando la noticia llegó a conocimiento de los habitantes de este último pueblo, se amotinaron pidiendo venganza.

En el momento en que era mayor la excitación de las masas, cruzaron por el pueblo el juez municipal y el secretario del juzgado de Cervera.

Este último individuo pudo escapar del furor de las turbas, pero el juez víctima de los vecinos, siendo horriblemente despedazado.

El juez de instrucción de Vinaroz no ha conseguido averiguar quienes fueran los autores del espantoso asesinato.

Por esta causa no se ha practicado ninguna detención.

Todo el pueblo aparece como autor del crimen.

La guardia civil contiene en los límites de Calig y Cervera a los habitantes de ambos pueblos, impidiendo que persona alguna pase de uno a otro, ni aún para trabajar en sus posesiones, con objeto de evitar nuevas luchas.

El conflicto surgido entre los indicados pueblos, lo motivan también antiguas luchas políticas.

Nuevos telegramas que transmiten de Castellón de la Plana, comunican más detalles de los sucesos desarrollados entre los vecinos de Cervera y Calig.

El juez municipal asesinado, presentaba varias heridas en el cuello, practicadas, al parecer, con hacha.

El cadáver tenía fracturados los huesos del cráneo, por golpes con piedra.

El secretario del juzgado salvó la vida asegurando que renunciaría el cargo que ostenta.

Con anterioridad a estos sucesos, ocurrían entre los vecinos adversarios frecuentes reyertas, de las cuales resultaban siempre heridos.

Donde quiera que se encontraban un vecino de Calig y otro de Cervera, era emprendida la lucha.

Para atravesar el pueblo de Calig, el conductor del correo de Cervera, tenía que ir acompañado por cuatro guardias civiles.

Miscelánea

De Madrid

Estadua a Campoamor.

Madrid 16.—El periódico de esta corte *A B C*, ha iniciado y encabezado una suscripción para erigir una estatua al eminente poeta, inmortal autor de las *Doloras*, don Ramón de Campoamor.

Las elecciones provinciales.

Madrid 16.—Ya se ha publicado la candidatura oficial para las próximas

elecciones de diputados provinciales en Madrid.

Los conservadores aspiran a obtener dieciséis puestos de los veintinueve vacantes.

El asesinato del guardia Clavero.

Madrid 16.—Ha sido condenado a veinte años de reclusión Vicente Hernández, que hace poco tiempo mató en el Pasadizo de San Ginés, de esta corte, al guardia de seguridad Clavero, cuando éste conducía a la prevención a un *golfo* que detuvo.

La Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS

Madrid

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente.

Fin próximo.

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales.

" E de 25.000 "

" D de 12.500 "

" C de 5.000 "

" B de 2.500 "

" A de 500 "

En diferentes series.

3 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales.

" E de 25.000 "

" D de 12.500 "

" C de 5.000 "

" B de 2.500 "

" A de 500 "

Fin corriente.

Fin próximo.

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias a 5 por 100

al 4 por 100

Acciones del Banco de España.

Id. de la Comp.ª A. de Tabacos

Id. del Banco Hispanoamericano

Sociedad General de Anzucarera española.

Acciones preferentes.

Id. id. ordinarias.

Id. id. obligacionarias.

PARIS

4 por 100 exterior español

8 por 100 francés.

CAMBIO

Paris a la vista; Francos

Londres. Libras esterlinas.

De provincias

Informes del ministro de Marina.

Madrid 16.—Telegrafían de Cádiz que una comisión del Ayuntamiento de San Fernando ha visitado al ministro de Marina, señor Ferrándiz, a bordo del acorazado *Pelayo*.

La comisión habló al ministro de la escasez de obras que se ejecutan en el arsenal, lo que motivará que nuevamente se despidan operarios.

El ministro nada prometió.

A pesar del mal tiempo, realizó la escuadrilla el viaje en cuatro horas.

Notas ferrolanas.

Madrid 16.—Por cuestiones de faldas, hoy se produjo en Ferrol una sangrienta riña entre dos jóvenes.

Uno de los contendientes hallase agonizando, por consecuencia de las graves heridas que recibió en la cabeza.

En la Cámara de comercio del Ferrol se ha recibido una carta del ministro de la Guerra, señor Loño, anunciando que éste se propone visitar los cuarteles y fortalezas de aquel punto, para enterarse del estado en que se encuentren.

En la Capitanía general del Departamento marítimo celebró hoy un Consejo de guerra, para juzgar a dos marineros acusados de desertión.

Se ha reservado la sentencia dictada.

La maestranza del arsenal del Ferrol muéstrase alarmadísima, temiendo que hasta aquél se extienda la despedida de obreros ordenada en Cartagena y Cádiz.

Obsequio a Villanueva.

EL ILTMO. SEÑOR DON FÉLIX VILLALBA Y ESCACHO

Sub-Inspector Médico de 1.ª clase retirado, Caballero de la Real Orden de Beneficencia, condecorado con la medalla de la guerra carlista, varias Cruces rojas y blancas del Mérito militar, etc., etc.

HA FALLECIDO A LOS 66 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa, doña Josefa Gómez Cánovas; sus hijos, doña Aurora (ausente), don Ramiro (ausente), doña María de las Mercedes, doña Elvira y doña Carmen; hijos políticos, don Carlos Vigil de Quilones (ausente); doña María de la Purificación Palacios de Villalba (ausente), y don Fernando Palacios y Martínez-Hermoso; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, hoy domingo, a las dos de la tarde, desde la casa mortuoria, Banco del Salón, 23, hasta la iglesia de Santa Ana, y al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la parroquia de Santa Escolástica, mañana lunes, a las once de la misma, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 17.—Domingo 1.º de Cuaresma. San Alejo de Jaconieri confesor. San Julián de Capadocia confesor. Aun cuando es domingo no se puede promiscuar.
Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica 1.ª de Cuaresma, 1.ª clase con rito semidoble y color morado. Credo. Prefacio "Qui corporali jejunio". Conmemoración de San Valero obispo (día 29 Enero) 3.ª oración "A cunctis". En las Misas cantadas se usan planetas y no se pulsa el órgano.
Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubileo de las 40 horas.—En la Iglesia del Sagrario de la S. I. M. a devoción de la señora doña Josefa Blasco de Masó e hijos, en sufragio de don Joaquín Masó.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media. En las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones.

Misa de comunión.—En la Iglesia de San Juan de los Reyes a las ocho de la mañana para la Asociación del Perpetuo socorro.

Función.—En la Santa Iglesia Catedral a las nueve y media de la mañana, y predica el Sr. Dr. D. José Caro González, canónigo de la S. I. M.

Misas cantadas.—En la Capilla Real a las nueve y media. En las Capuchinas (S. Antón) a las nueve. En las Iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve y media. En San Andrés, a las ocho. En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de los Reyes, hay Misa de media hora, desde la media de la mañana a las once. Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y San Juan de Dios.

Hay Misa a la una de la tarde en el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil y Santa María Magdalena.

Via crucis.—En los Hospitalicos y S. Juan de Dios al toque de oraciones.

Quincena.—En honor de Nuestra Señora de Lourdes en la Iglesia de M. M. Capuchinas (S. Antón), al toque de oraciones y predica el R. P. Izarra, de la Congregación del Santísimo Redentor.

Ejercicios del perpetuo.—En la Iglesia de San Juan de los Reyes a las cuatro y media de la tarde y predica un R. P. Redentorista.

Indulgencia.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, confesados y comulgados, visiten cinco Iglesias o cinco altares de una misma Iglesia, rogando a Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Favores, en San Juan de los Reyes.

El 17, se celebrarán en la iglesia del Real Colegio de Santo Domingo los siguientes cultos:

Por la mañana, a las ocho y media, será la comunión general y la misa de la V. O. T. de Santo Domingo, durante la cual se tocará el armonium.

En el acto de la comunión serán cantados preciosos motetes.

Por la tarde, a las cuatro y media, se expone a S. D. M.; se rezará el santo rosario y habrá sermón que, predicará el R. P. Escribana, de la Academia, sobre la letanía cantada, terminando todos estos cultos con la procesión del Santísimo Sacramento, alrededor de la iglesia.

Se ruega a todos los señores terciarios y asociados al rosario perpetuo, se sirvan asistir a estos actos, para mayor solemnidad de los mismos.

Cultos para el lunes

Santos del día 18.—San Simeón obispo y mártir. San Claudio, San Eladio y San Máximo mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Ignacio obispo y mártir, con rito doble y color encarnado, conmemoración, Prefacio y Evangelio último de la Perla y conmemoración de San Simeón obispo y mártir.

Jubileo de las 40 horas.—Rosario. Via crucis.—Quincena a Ntra. Sra. de Lourdes e Indulgencia plenaria como ayer. En la Quincena predica el Sr. Dr. D. José Fernández Arcoya, coadjutor de Ntra. Sra. de las Angustias.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y media de la mañana. En el Sagrario a las diez. En las Capuchinas a las nueve.

Misa cantada de FERIA.—En la Santa Iglesia Catedral a las diez y media, con ornamentos de color morado.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve y media. En la Capilla Real, a las ocho y media. En San Andrés, a las ocho y media. En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana. Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena y Sagrario.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Consolación, en la Iglesia parroquial de San Matías.

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado en Madrid el 15 de Febrero de 1907, con excepción de los premios mayores publicados en el número de ayer.

Premiados con 800 PESETAS.

Decena.

14 32 89 95

Centena

115 154 157 155 171 338 332 385 362

451 457 467 470 515 539 541 599 644

735 736 790 823 864 868 870 878 892

906 916

Mil

009 018 115 121 154 272 334 349 355

361 365 404 440 469 476 525 546 580

643 647 673 691 749 796 840 917 925

Dos mil

016 028 048 099 113 152 168 208 250

269 304 326 355 370 414 448 487 578

596 614 635 663 672 673 697 729 740

765 772 777 810 905 906 916 933 972

983 986

Tres mil

025 032 050 063 064 072 118 120 136

150 180 195 283 320 349 381 404 473

479 493 537 546 584 594 599 655 670

683 684 700 769 785 863

Cuatro mil

044 060 077 263 294 318 320 331 351

407 413 420 486 509 528 532 508 617

624 671 680 727 733 792 844 900 906

929 941 942 944 957 970 993 994

Cinco mil

030 122 145 151 186 206 235 263 296

305 318 343 358 368 384 389 448 467

474 489 517 590 609 622 649 651 700

716 737 783 791 798 812 814 819 846

899 911 915 919 920 942 975 990

Seis mil

010 025 036 139 150 154 177 213 232

278 280 288 399 426 428 454 458 535

597 602 691 698 712 747 757 812 818

832 856 874 880 899 918 948 954 963

977

Siete mil

005 017 025 079 088 110 126 141 188

250 278 294 312 362 365 369 403 502

535 617 623 639 657 671 677 684 703

726 733 945 956 957 982

Ocho mil

050 090 097 148 184 207 266 270 278

287 325 358 411 420 466 478 481 519

526 531 573 583 587 593 633 636 647

653 729 772 835 943 951 960 967

Nueve mil

039 046 053 055 135 158 184 272 291

326 385 396 405 511 525 578 631 647

703 707 711 715 719 741 759 838 850

858 895 931 962 977 987 992

Diez mil

112 122 135 165 209 240 281 319 414

437 468 501 526 530 569 576 641 659

678 711 743 752 796 814 851 861 873

886 911 932 938 981 993

Once mil

023 040 137 266 269 344 373 441 467

732 592 494 641 676 700 706 726 731

763 776 788 811 842 874 939 974

Doce mil

028 043 062 067 088 141 149 169 186

209 231 235 239 246 286 326 327 374

399 412 509 595 597 611 629 649 658

676 680 762 771 824 835 836 851 856

890 921 961 973

Trece mil

028 083 108 137 141 156 187 272 294

299 333 451 465 472 476 497 551 555

579 597 606 653 666 681 700 706 713

715 800 807 820 830 835 924 935 961

971

Catorce mil

052 062 077 093 096 103 143 225 237

246 278 304 327 354 362 371 374 383

384 402 420 550 454 461 556 600 603

632 687 734 758 759 764 785 791 792

810 825 840 856 894 984

Quince mil

012 023 064 167 234 245 264 287 300

315 317 324 355 363 365 371 388 391

406 461 501 520 528 546 550 552 576

621 628 634 722 738 791 846 889 892

896 908 919 947 990

Diez y seis mil

007 020 033 045 064 081 093 097 147

152 174 216 229 231 348 316 336 407

422 473 569 574 579 580 584 587 607

616 623 626 652 680 691 714 729 807

815 832 838 842 850 930 938 949

Diez y siete mil

021 023 031 124 163 208 256 261 301

319 321 341 369 377 390 401 414 487

472 493 514 518 542 600 603 607 608

626 656 671 720 727 775 897 811 812

840 904 930 949 958 982 987

Diez y ocho mil

005 012 017 031 035 117 118 130 035

118 130 149 194 239 245 257 260 269

281 288 301 316 318 329 338 375 383

443 490 534 600 608 629 647 650 710

721 731 773 777 813 817 821 836 838

842 858 865 950

Diez y nueve mil

008 030 043 062 077 108 143 176 205

282 285 356 379 404 420 429 434 459

488 515 519 532 556 578 610 627 643

689 738 751 775 789 813 837 852 780

959 960 961 974

Veinte mil

069 071 163 168 180 215 250 315 250

315 322 330 504 419 427 428 444 455

456 519 557 571 577 597 626 831 842

858 873 886 819 938 979

Veintiún mil

001 014 088 101 104 106 138 158 163

184 207 238 282 292 320 322 335 343

352 359 384 421 447 544 554 576 597

615 642 671 690 707 734 702 706 803

824 854 856 873 927 938 959 961

Veintidós mil

042 055 062 063 079 084 104 107 113

169 176 201 325 334 357 366 396 399

409 427 521 528 550 569 570 672 727

733 752 775 783 827 861 863 874 923

925 945 986

ESPECTACULOS

Cervantes

Funciones para hoy domingo 17 Febrero:
A las 8.—Enseñanza libre.
A las 9.—Lysistrata.
A las 10.—Venus Salón.
A las 11.—La Gaita blanca.
Butacas, 90 céntimos.—Entrada principal, 25.—Paraiso, 20.

Gran pabellón cinematográfico

PASCUALINI

Situado en la Gran Vía frente al Correo.

Funciones para el 17 de Febrero de 1907.
QUINCE magníficos cuadros de gran efecto y larga duración: Travesuras infantiles, Ladrón de conejos, Les Omer ó el civil gordo, Paraguis mágico, Ladrones nocturnos, Gran corrida de toros por los diestros "Maquagua" y "Morenito de Algeciras", Viaje al país de Gales y la emocionante cinta de 15 minutos de duración "El desertor", y otros de gran efecto, y el notable ventrílocuo señor Ariano.

PRECIOS: Sillas de preferencia, 30 céntimos. Entrada de grada, 15 idem.

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de la vista.

Por el Dr. Guillermo S. Aguilera, ex-jefe de Clínica Oftalmológica en París. Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

De dos a cuatro.—Gómez, 9.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

</

Sociedad anónima Cros.-Barcelona

FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

BANCO HISPANO-AMERICANO

Sociedad de crédito domiciliada en Madrid

CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS

SUCURSAL EN GRANADA

El día 1.º de Mayo próximo, en la casa número 8 de la Gran Vía de Colón, abrirá sus oficinas en esta ciudad.

Esta Sociedad, que con arreglo á lo prevenido en el art. 4.º de sus Estatutos, ha comenzado á funcionar el día 1.º de Enero de 1901, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etcétera, de toda clase de fondos públicos y valores industriales.—Cobro y descuento de cupones y documentos de giro sobre España y el extranjero.—Compra y venta de monedas y de billetes de Banco extranjeros.—Préstamos sobre fondos públicos y valores industriales, sobre monedas y metales preciosos.—Facilita giros, cheques nominativos y cartas de crédito sobre todas las plazas de España y del extranjero.—Abre cuentas corrientes con interés y sin él, encargándose de verificar los cobros y pagos que sus comitentes le encomienden, y cuentas de crédito con garantía de valores cotizables.—Admite Cajas en sus depósitos en efectivo y de efectos en custodia.—Y realiza, por último, todas las operaciones propias de estos establecimientos y cuantas tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra nación con las de la América latina.

Porro y Compañía

Almacenistas y Exportadores de Vinos finos

Jerez de la frontera

Amontillado Fino, marcas: na raya y Maria-Pepa.

Solera Olorosa y Fino Extra: Oloroso y N. P. U.

Moscatel Superior.

Pedro Ximenez Extra.

De venta en los principales establecimientos.

Importante para los padres de familia

Los padres que se preocupan de la educación de sus hijos, deben visitar el COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE GRACIA, situado en la Calle de los Cochinos, núm. 5.

En este antiguo y conocido Centro de enseñanza, se verifican exámenes mensuales, pasados escolares; se dan lecciones de corte con arreglo al mismo método y texto de la Normal de Mieres, y se enseña á bordar á máquina, y en breve se adquirirá una nueva máquina, para confeccionar géneros de punto y para enseñar á las alumnas su manejo.

Gracias al nuevo material pedagógico que se utiliza en la enseñanza y á los predilectos puestos en práctica, la educación é instrucción que las alumnas reciben en dicho Centro, es completa.

Academia de Correos

Preparación completa para las muy próximas oposiciones, por los oficiales de esta Administración, don Federico García del Real y don José de Burgos y Mira, con la cooperación del tenedor de libros, don Guillermo Jiménez.

25 pesetas mensuales.

Calle de Cuenca, 7 y 9.

70 plazas en la anterior convocatoria.

SE ALQUILA

casa para industria, almacén, graneros, etc.—San Isidro, 66.

LA PRENSA

Sociedad anónima

CARMEN, 13, 1.º

TELÉFONO 123

La más cétrica de Madrid.

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao Noruega 1.º glicero-fosfato cálcico y sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Analizada por D. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguín de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de otros Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades crónicas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, úlcis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

LA GLORIA

MARCA REGISTRADA

Fábrica de pan de JOSÉ RAYA

Calle Aguado, 17

En esta casa se elabora el pan más especial que hasta el día se ha puesto á la venta.

Reune todas las condiciones que puede exigirse al buen pan.

Es de gran alimento y de muy fácil digestión; muy agradable, y su elaboración es la más sana é higiénica que hasta el día se ha conocido, como puede probarse á toda evidencia.

Fíjense bien en la marca GLORIA.

Pneumáticos de las principales marcas

Aceites, Grasas

y Accesorios de todas clases.

Envíos rápidos á provincias

AUTOMÓVILES

“PEUGEOT”

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

RENOMBRADOS

Milagrosos confites COSTANZI

para las estrecheces Uretrales

— Uretritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que donan á las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

MALES VENEREOS: crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites ó inyección Costanzi. Un frasco inyección Costanzi, 4 pesetas.

SÍFILIS: Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis, glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquier clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que, toda persona atacada de una de aquellas enfermedades, ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de iniciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades Costanzi, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se evita en pocos días y con el menor costo cualquier clase de complicaciones, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

En el Consultorio de la calle Condé del Asalto, 4, Barcelona, se contesta gratis y con reserva las consultas que se hacen por escrito, dirigidas al Director.

Venta en Granada: en las acreditadas farmacias de M. González, J. López Rubio y principales.

Depósito exclusivo para España: FARMACIA GRAU INGLADA, Barcelona.

ASMA + OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAUULT Y C^{ia} son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Agentes de Seguros

En Granada y su provincia; los deseo para importante Compañía. Ganarán buenas comisiones. Diríjase don Francisco Martínez, Gran Vía, 22, Granada.

SANTALOL SOL

NEUVO

PRODUTO MEDICINAL

EXTRACTION DE LA RACINE DE SANDAL

ARHEOL

Pídase y exíjase siempre Santalol Sol ó Arheol Sol, en farmacias. Es el mismo producto. Depósito, Farmacia Sol, Cortes, 606, chafalán á la calle Balmes.—Barcelona.

TOT

ÚNICO ESPECÍFICO VERDAD para la curación de las enfermedades y desórdenes del Estómago y del Aparato digestivo

Pídase en Farmacias y Droguerías.

Al por mayor: Hilarión Guea, Ronda de San Pedro, 4.—BARCELONA

PARA LAS HERNIAS

EL

Vendaje Barrère

de universal y reconocido éxito es el mejor que puede emplearse.

Único y exclusivo depositario para Granada y su provincia:

DON MIGUEL GONZALEZ PERALES

Farmacia y Droguería de SAN GIL

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 31.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA 1.º-MADRID

en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Aleja, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

Enfermedades del Pecho

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL

DE GRIMAUULT Y C^{ia}

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarrros más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Físicos, suprime los sudores nocturnos, los ataques incessantes de tos que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

CARNETS

Novísimos y elegantes modelos modernistas, última palabra, propios para apertura de establecimientos, participaciones de enlace, natalicio y defunción.

NOTICIERO GRANADINO

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

POLICIA DEL NOTICIERO GRANADINO 7

Sarica la Borda

Novela de costumbres aragonesas

FOR

Juan Blas y Ubide

volvía de su era con la chaqueta al hombro. Entró y saludó sacarrónamente.

—¡Bienvenido, Jenaro! ¿te has puesto de agosto con Sarica?

—Así es la verdad.

—Bien me parece.

Y dirigiéndose enseguida al montón del trigo hundió la mano, cogió un puñado, lo examinó al peso, al tacto y hasta metió las narices para olerlo y exclamó dirigiéndose á su hermano:

—Hermoso grano ¡repuñema! ¿es de los Pradillos?

—No, de Cifuentes.

—¿Cómo te las arreglas ¡bada! para coger siempre mejor trigo que yo?

—Dios lo da.

—Dios... Dios... también podía darnos á todos iguales.

—A ti te da más, porque tienes más tierra.

—También tengo una parvada de hijos ¡reñoño!

Jenaro cortó la conversación diciendo:

—De eso tampoco tiene la culpa Dios, sino la tía Celipa y usted.

Y echaron á andar hacia el pueblo: Sarica caminaba silenciosa y triste al lado de su padre y detrás Jenaro con el tío Leoncio hablando de cosas indiferentes para este relato.

III

José y Leoncio eran hijos del tío Anselmo Torcal, alias Vetos, ya difunto, labrador honradísimo, de regular hacienda, á quien sus contemporáneos pusieron el expresado mote, por ser la muletilla que acostumbraba á emplear cuando se enfadaba con su mujer, que por desgracia suya era chismosa, tacaña y respulera, en lugar de usar palabra más fea que jamás manchó su boca.

Sólo parecían hermanos por algún rasgo fisonómico heredado de sus padres, pero en todo lo demás eran no sólo diferentes sino opuestos. José era un buen hombre en toda la extensión de la palabra, algo corto de al-

cances, pero muy recto de corazón, rectitud que comunicaba á todos sus actos un sello de buen sentido que suplía con ventaja la deficiencia de otras facultades; bondadoso y humilde, trabajador, pacífico y morigerado; hombre de pocas palabras, pero de buenas obras, todos le querían; fiel trasunto de su padre en lo moral y en lo físico, le mejoraba en carácter, porque jamás se enfadaba ni tuvo que echar mano de la muletilla familiar.

Leoncio salió á la madre, diestro y ambicioso, trabajador también, pero no por virtud, sino por afano codicia; astuto, solapado y algo más instruido, que los de su clase era uno de esos que llaman en los pueblos abogados de secano; templanteramente irascible en grado muy superior al de su padre, no se satisfacía en los momentos de cólera con e inocente vetos, sino que soltaba todos los aijos, moños y ternos más redondos del variado repertorio de las injercciones españolas.

Casó José con una porre muchacha, huérfana de una maestra viuda que murió en el pueblo; no dejó á su hija más amparo que el de Dios y el de sus hábiles manos. Era María tan buena que con serpueno su marido, se sentía humillado y avergon-

zado ante el tesoro de virtudes que encerraba su mujer. Constantemente ocupada en obras de misericordia la practicaba con tal naturalidad y diligencia que, sin desatender nunca los quehaceres de su casa y el cuidado de su marido, no había en el pueblo desgracia que no consolará ni miseria que no aliviase, ni dificultad ó conflicto en que no fuera útil su consejo.

Aquella ingénita caridad suya y fina educación, le valieron el sobrenombre de la seña María la Santa con que todo el pueblo la conocía y de tal modo culminaba ella en aquel bendito matrimonio, que José perdió el apodo familiar de Vetos y era conocido por el tío José el de la Santa, sin que á nadie le ocurriera llamar á su mujer la tía María la de Vetos como era lo regular y corriente.

Leoncio buscó mujer que tuviera por lo menos tanta hacienda como él y de robusta hechura, como se elige una buena bestia para el trabajo, sin cuidarse de que tuviera más bellas prendas físicas y morales, y aunque él consiguió ser llamado el señor Leoncio por sus inferiores, en razón á su posición y cargos que desempeñó, nunca pudo lograr que su mujer pasara de ser la tía Celipa, con gran disgusto de ambos y sobre todo de la

parienta, que aun podía tolerar menos que la llamaran la cuñada de la seña María la Santa.

La tía Celipa dió á su marido abundantes y robustos chicos, de los que á la sazón vivían tres varones y cuatro hembras, escalonados entre los seis y los veintitrés años de edad. La hacienda prosperó gracias á la economía y al trabajo de la familia, porque en las casas de labradores, donde todos se ocupan en algo útil donde que tienen uso de razón, los hijos más son alivio que carga para los padres. Además el tío Leoncio se metió en política y algo sacó en limpio ó en sujeción de sus patrióticos afanes. Contrajo relaciones con algunos prohombres de la ciudad y se hizo *porgrésista*, que le dijeron que era partido de prosperar y así llegó él á ser concejal y alcalde y juez de paz y elector influyente y casi un personaje.

Con tantas prosperidades parecía que iba también en aumento la envidia que tenía á su hermano desde pequeño, á pesar de que el infeliz no había podido lograr un pedazo más de tierra que la heredad de sus padres y gracias si no había tenido que vender ó empeñar. Pero ya lo decía el tío Anselmo:—Este chico está arguellao ¡vetos! y es que lo come la

envidia; más te valía ser tan hombre de bien como José en puesto de estar siempre armandole pecina ¡vetos!

Aun cuando José era mayor había sacado Leoncio mejor parte de la hacienda de sus padres porque, á pretexto de que se casaba con mujer rica, les hizo aumentar el dote para no aparecer inferior á su novia en las capitulaciones, y después heredaron los dos por partes iguales y Leoncio se encargó de hacer la división á su gusto; pero todavía le andaba dando vueltas por el cuerpo una hermosa finca, la mejor de la casa, que hubiera querido para él solo y que no tuvo más remedio que partir con su hermano.

José y María tuvieron una niña tan delicada y tan mona como un angelito del cielo, pero un angelito triste que suspirara constantemente por su bienaventurada patria; morena pálida, de ojos negros y melancólicos, sentaban mejor en su carita de dolorosa las lágrimas que las risas y cuando sonreía lo hacía con tan divina dulzura que parecían sus entreabiertos labios de rosa pálida como las puertas de la otra vida.

Críose su endeble cuerpo tan enfermizo como lúcido y clara se despertaba su inteligencia, y todos los mismos cuidados y amorosos desve-